

CONSTANCIA SECRETARIAL: Palmira (V.) 07-oct.-22. Pasa a despacho del señor Juez, Sírvese proveer.

MARTHA LORENA OCAMPO RUIZ
Secretaria

Auto Int. N°: 2377
Proceso: Ejecutivo
Demandante: Diana Lorena Arce Salazar
Demandado: Miguel Andrés Sánchez Cruz
Radicación: 76-520-40-03-005-2022-00303-00

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Palmira (V.), once (11) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Se allega a nuestro correo institucional solicitud de la parte actora, pidiendo oficiar a la EPS SANITAS, con el fin de que informe los datos del empleador del demandado, a fin de perfeccionar la medida cautelar.

En virtud de lo anterior, y por ser procedente tal pedimento, el Juzgado

DISPONE:

OFICIAR a LA EPS SANITAS, con el fin de que se sirva informar los datos del empleador del señor **MIGUEL ANDRES SANCHEZ CRUZ** identificado con cédula de ciudadanía N° 1.113.643.327. Lo anterior con fines atinentes a este proceso.

NOTIFÍQUESE

CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO

Juez

4

Firmado Por:

Carlos Eduardo Campillo Toro

Juez

Juzgado Municipal

Civil 005

Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b93e0bc09830303499e2c99b7f616a49ecd7733d348fb9964876056b2510bd24**

Documento generado en 11/10/2022 02:35:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>